

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNANDINA S.A.

En Quito a los veinte (20) días del mes de Abril de dos mil diez y ocho (2018), a las 11:00 am horas, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto Piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri, en nombre y en representación de GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. y GRÜNENTHAL GMBH, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TECNANDINA S.A.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO O Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE ACCIONES
GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	403.367	403.367
GRÜNENTHAL GMBH (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	15'360.190	15'360.190
TOTAL	15'763.557	15'763.557



El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2018.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.
7. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
8. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

5. APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto para el ejercicio 2018 presentado por el Representante Legal.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

La junta general resuelve que, de la utilidad neta generada durante el período, esto es después del pago de la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 10% a la reserva legal (US\$ 21.555) y el saldo (US\$193.995) se asigne a la cuenta de utilidades acumuladas.

7. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta de manera unánime resuelve nombrar como Comisario Principal de la compañía al Sr. Patricio Alvarez y como Comisario Suplente a la Sra. Maritza del Rosario Tello López, por el respectivo período estatutario y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2018. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:00 pm. Firman todos los presentes.


Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-Hoc


Rafael Rosales Kuri
Grüenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.
Accionista


Rafael Rosales Kuri
Grüenthal GmbH
Accionista

